



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



## CONVOCATORIA 672 DE 2014 – CAPITULO 1. JOVENES INVESTIGADORES

### Publicación Definitivo del Banco de Elegibles

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS y el Departamento del Magdalena, atendiendo al numeral 10 de los términos de referencia de la Convocatoria 672 de 2014, presenta a continuación el banco definitivo de elegibles:

No.	IDENTIFICACION	AREA
1	1.140.853.745	Ingenierías y administración de logística y transporte.
2	1.082.066.426	Ciencias de la educación y del deporte.
3	1.082.943.891	Políticas públicas y desarrollo económico y social.
4	1.082.935.056	Ciencias básicas.
5	1.082.887.058	Ciencias básicas.
6	1.082.897.845	Acuicultura y pesca marina y continental.
7	1.082.923.287	Acuicultura y pesca marina y continental.
8	1.082.909.211	Acuicultura y pesca marina y continental.
9	1.082.889.029	Protección de ambiente, recursos hídricos y cambio climático.
10	1.082.952.857	Acuicultura y pesca marina y continental.
11	1.082.866.554	Ciencias de la educación y del deporte.
12	1.082.943.884	Planificación y gestión del turismo.
13	1.082.249.538	Protección de ambiente, recursos hídricos y cambio climático.
14	1.082.867.004	Planificación y gestión del turismo.
15	1.082.955.516	Políticas públicas y desarrollo económico y social.
16	1.017.140.593	Ciencias de la salud.
17	1.082.944.213	Gestión del desarrollo y de los recursos naturales.
18	1.007.781.027	Ciencias de la salud.
19	1.020.737.170	Protección de ambiente, recursos hídricos y cambio climático.
20	1.082.892.607	Ciencias de la educación y del deporte.
21	1.082.924.652	Tecnologías de información y comunicaciones.
22	1.079.885.591	Ciencias de la salud.
23	1.082.923.381	Ciencias de la educación y del deporte.

La inclusión en el Banco Definitivo de Elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de financiación por parte de COLCIENCIAS ni del Departamento del Magdalena. En todo caso, la financiación de los aspirantes dependerá de la disponibilidad presupuestal.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Administración del Magdalena

Los listados de aspirantes fueron establecidos en orden descendente de acuerdo con la calificación obtenida.

Son en total 2 hojas con 23 registros.

  
**ALICIA RÍOS HURTADO**  
FC Directora de Redes del Conocimiento

  
**LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE**  
Secretaria General

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2014